

Si siguen ayuno

Los reos de la CAS irán a provincias

El Ministro (s) de Justicia José Antonio Gómez dijo ayer que, "de mantenerse las medidas de presión" utilizadas hasta el momento por los reos trasladados de la CAS al penal de Colina II, estos "serán distribuidos en distintos centros penitenciarios del país".

Gómez dijo que en la CAS existía riesgo de un motín con rehenes por las permanentes actitudes de rebeldía de los presos, que destrozaron elementos de seguridad, lo que motivó su traslado.

El secretario de Estado reafirmó que el plazo para terminar los trabajos de reparación de la CAS es el 31 de marzo, y que en esa fecha podrían volver los 56 trasladados, de deponer su actitud rebelde.

En La Moneda, el subsecretario reiteró su respaldo al director de Gendarmería, Hugo Espinoza. Respecto a las acusaciones de tortura dijo que "la única forma de determinar responsabilidades es a través de los tribunales".

De acuerdo a lo declarado por el ministro, el 31 de marzo sería la fecha que solicitó la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados para tomar la decisión sobre el futuro de los presos.

El presidente de esa comisión, Sergio Ojeda, visitó el viernes a los reos, junto al presidente de la Comisión Chilena de DD.HH., Jaime Castillo Velasco, constatando que algunos de ellos estarían dispuestos a terminar la huelga de hambre.

"Si la situación continúa en la forma que está hoy, es porque hay internos que presionan a otros. Si esto sigue así vamos a hacer traslados a nivel nacional con el objetivo de terminar con una situación que nos parece ilógica", dijo Gómez.

Al mediodía de ayer los familiares de los reos entregaron una carta al Presidente Eduardo Frei en que solicitan que el regreso a la CAS de sus familiares sea en las mismas condiciones que mantenían al 5 de febrero.